

COOPERACIÓN INTERNACIONAL, DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

23 y 24 de abril de 2009

Sede de la Cruz Roja Española - Comunidad de Madrid
(Doctor Federico Rubio y Gali, 3)

OBJETIVO DE LAS JORNADAS

Generar un espacio para la reflexión, el diálogo y el planteamiento de nuevas estrategias, que contribuya a la mejora de la calidad de la Cooperación Internacional desde el enfoque de los Derechos Humanos.

Para ello, estas terceras Jornadas se centrarán en los Derechos de la Mujer y se compondrán de una serie de ponencias y mesas redondas que tratarán desde la generalidad de conceptos hasta ejemplos concretos.

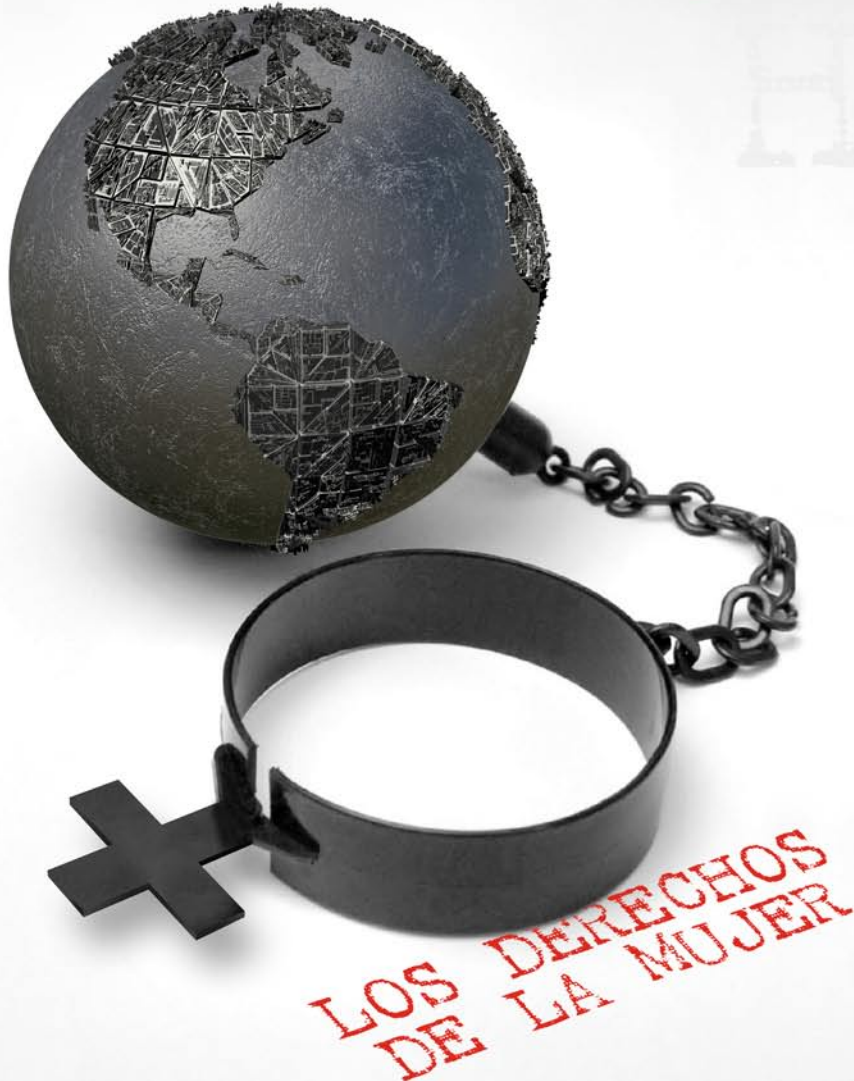
El trabajo de cooperación basado en los Derechos Humanos supone considerar a los beneficiarios como titulares de derechos que pueden reclamar. “Significa descubrir situaciones no en términos de necesidades humanas o de áreas que requieren desarrollo, sino en términos de la obligación de responder a los derechos de las personas. Este enfoque empodera a la población para reclamar justicia como un derecho. La legitimidad de dichos derechos aparece en contrapeso con otras fuerzas menos positivas. El enfoque implica además, la participación directa de las personas en las decisiones relativas a su propios desarrollo” (Mary Robinson).

DESTINATARIOS/AS

Miembros de ONGs, Asociaciones, Administraciones y estudiantes interesados en la temática del programa.

ORGANIZACIÓN

Cruz Roja Española – Comunidad de Madrid, con la colaboración de la Comunidad de Madrid.



PROGRAMACIÓN

JUEVES 23 DE ABRIL

- 9:00 - 9:30 • ENTREGA DE ACREDITACIONES
- 9:30 - 10:00 • MESA INAUGURAL

Jesús Mora, Presidente de Cruz Roja Española - Comunidad de Madrid.
Pércival Manglano, Director General de la Agencia para la Inmigración y la Cooperación de la Comunidad de Madrid.

- 10:00 - 12:00 • LOS DERECHOS HUMANOS Y LA COOPERACIÓN
- 10:00 - 12:00 • LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Carmen Borja, Directora de Investigación y Desarrollo de ISI Argonauta y miembro de Red ENDERECHOS.

Juana Bengoa, Vocal del grupo de trabajo de mujer y desarrollo de la CONGDE.

Carmen de la Cruz, Consultora internacional en temas de género y desarrollo, Miembro de la Red WIDE (Women in Development Europe) y Vocal Experta del Consejo de Cooperación al Desarrollo.

Marisa Calzadilla, Responsable de la Unidad América área América 1 del Departamento de Cooperación Internacional de Cruz Roja Española.

MODERA: **Juan Antonio Herrero**, Director del Departamento de Cooperación Internacional de Cruz Roja Española - Comunidad de Madrid.

- 12:00 - 12:30 • PAUSA- CAFÉ

LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

- 12:30 - 14:30 • NUEVAS ESTRUCTURAS ECONÓMICAS Y SOCIALES CENTRADAS EN LA EQUIDAD Y LA IGUALDAD

Mª del Carmen Barranco, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid y miembro del equipo Consolider HURI-AGE.

Inger Berggren, Presidenta del Banco Mundial de la Mujer en España.

Raquel Coello, Coordinadora Regional del Programa Latinoamericano de Presupuestos Sensibles al Género de UNIFEM.

*Otras colaboraciones pendientes de confirmación.

- 16:00 - 17:30 • EXPERIENCIAS CONCRETAS

Contaremos con la asistencia de destinatarias y de técnicos de proyectos de Cooperación que han apostado por la participación y el empoderamiento de la mujer, que explicarán de primera mano sus experiencias.

MODERA: **Sergio García**, Coordinador del Programa de Cooperación al Desarrollo de Cruz Roja Española - Comunidad de Madrid.

- 17:30 • ACTUACIÓN ARTÍSTICA

VIERNES 24 DE ABRIL

LOS DERECHOS DE SOLIDARIDAD

- 9:30 - 10:30 • EL DERECHO HUMANO A LA PAZ Y EL DESARROLLO

Carmelo Faleh, Secretario general de la Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (AEDIDH).

Montserrat Abad, Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid y ex asesora de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

MODERA: **Vanesa Fontes**, Coordinadora del Programa de Educación para el Desarrollo y Sensibilización Social de Cruz Roja Española - Comunidad de Madrid.

- 10:30 - 12:00 • LAS MUJERES EN LA GUERRA: VÍCTIMAS, COMBATIENTES Y CONSTRUCTORAS DE PAZ

Sonia Hernández, Profesora del Centro de Estudios del Derecho Internacional Humanitario de Cruz Roja Española (CEDIH).

María Rosario Ojinaga, Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales y Titular de la Cátedra Jean Monnet de la Universidad de Cantabria. Representante en Madrid de la Organización Internacional **Mujeres de Negro** contra la guerra.

MODERA: **José Luis Rodríguez Villasante**, Director del Centro de Estudios del Derecho Internacional Humanitario de Cruz Roja Española (CEDIH).

- 12:00 - 12:30 • PAUSA- CAFÉ

- 12:30 - 14:00 • MUJER, POBREZA Y MEDIO AMBIENTE

Alicia Puleo, Dra. en Filosofía y Directora de la Cátedra de Estudios de Género de la Universidad de Valladolid.

Yayo Herrero, Profesora de la Cátedra UNESCO de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible de la UNED.

Raquel Quesada, Responsable de América Latina y de género de la Fundación IPADE.



“COOPERACIÓN INTERNACIONAL, DERECHOS
HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL
HUMANITARIO”

Foro de la Mujer



*Madrid, 23 y 24 de Abril
de 2009*

Estas Jornadas impartidas por Cruz Roja Española, a las que asistieron integrantes del Foro de la Mujer, trataron principalmente del trabajo desarrollado por Cooperación Internacional apoyando a las personas más vulnerables y excluidas del desarrollo humano, muy especialmente a las mujeres, generando un espacio para la reflexión, el diálogo y el planteamiento de nuevas estrategias que contribuya a la mejora de la calidad de esta tarea.

El tema principal tuvo como eje los derechos de la mujer y la igualdad de género, tomando como referencia **La Conferencia de Beijing**, cuyo compromiso internacional se ve incumplido continuamente por los países firmantes.

El análisis de Género, en el que se incluye a hombres y mujeres, es clave en la evolución ética y política del desarrollo. Como dato significativo, destacar que los puestos directivos están representados por el 71% de hombres y el 29% de mujeres, y que el voluntariado está compuesto mayoritariamente por éstas últimas.

Las mujeres por el hecho de ser mujeres no son vulnerables, es la sociedad quien las convierte en ese colectivo más frágil al no fomentar el respeto a los derechos humanos.

A nivel económico son evidentes las diferencias de género: el 85 % de los créditos denegados son de mujeres, hay recortes en los servicios, incremento del trabajo no remunerado, la doble jornada motivada por su incorporación a la vida laboral y su “obligación” de cuidado de los demás, quedando aún pendiente la asignatura de la conciliación de la vida laboral y personal.

Los conflictos armados muestran la vulnerabilidad de las mujeres, normalmente civiles atrapadas en el fuego cruzado, que deben encontrar los recursos para hacer frente a la pérdida y destrucción que afectan a su vida. Y aunque el derecho

internacional humanitario, recogido en los Convenios de Ginebra y en los protocolos adicionales, otorga amplia protección a las mujeres en guerra, sean éstas civiles o combatientes, ello no les libra de un delito especialmente brutal, la violencia sexual.

La Cruz Roja Española, creada hace más de 140 años, con el ánimo de aliviar el padecimiento de los heridos de guerra, se ha convertido hoy en día en una organización que trata de aliviar el sufrimiento de los seres humanos en una gran diversidad de situaciones. Sus señas de identidad son siete principios fundamentales que conforman su código de conducta:

- **Humanidad:** prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias.
- **Imparcialidad:** sin distinción de nacionalidad, raza, sexo, religión, condición social, ni credo político.
- **Neutralidad:** abstención en controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.
- **Independencia:** actúa de acuerdo a sus principios.
- **Voluntariado:** movimiento de socorro voluntario y desinteresado.
- **Unidad:** sólo una Sociedad de la Cruz Roja y Media Luna Roja por país.
- **Universalidad:** todas con los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente.

Para ilustrar la terrible vida que llevan las mujeres en los países subdesarrollados , se presento un caso real ocurrido en Somalia, donde una joven tras ser violada por tres hombres, fue condenada en juicio por adulterio y condenada a muerte por lapidación.

Como colofón de las jornadas se citó una célebre frase de GHANDI:

NO HAY CAMINOS PARA LA PAZ, LA PAZ ES EL CAMINO.